

CRUZADA CONTRA EL HAMBRE

Sectur y la CDI destinan 171 mdp para comunidades indígenas en Michoacán

El Sol de México

POR YAZMÍN ZARAGOZA

Hasta 171 millones de pesos serán destinados por parte de la Secretaría de Turismo y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), para impulsar proyectos turísticos emprendidos por las comunidades indígenas del país.

La secretaria de Turismo, infor-

mó en un comunicado, que su titular Claudia Ruiz Massieu, y la del CDI, Nuvia Mayorga Delgado, suscribieron un convenio de colaboración a partir del 25 de marzo del año en curso, en donde se establecen las bases para llevar a cabo una estrategia conjunta para lograr que esas comunidades indígenas se beneficien del turismo y se logre "un México sin hambre".



» LA SECRETARIA de Turismo, Claudia Ruiz Massieu, con un grupo de mujeres indígenas de Michoacán, donde firmó un convenio con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, para impulsar proyectos turísticos.



Continúa en siguiente hoja

El programa tiene sus bases en el Plan Nacional de Desarrollo

En un comunicado, se informó, durante la gira de trabajo de la secretaria Ruiz Massieu, que como parte de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, se comprometieron tan sólo para Michoacán, 11 millones 387 mil 500 pesos para realizar diversos programas de apoyo.

Este programa, señaló la Sectur tiene sus bases en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, así como el de la Cruzada Contra el Hambre, y plasma la voluntad de ambas de-

pendencias, en principio con el estado de Michoacán, con el propósito de apoyar a la población indígena, el cual permite aprovechar de manera sustentable los atractivos naturales o culturales de sus comunidades.

La intención, señala el convenio "es impulsar proyectos con enfoque turístico en población indígena, mediante la formulación, diseño, implementación, acompañamiento, supervisión y evaluación de proyectos que se conviertan en

fuentes de bienestar para la población indígena".

La CDI -detalló-, aportará hasta 114 millones de pesos, y la Sectur hasta 57 millones de pesos, los cuales se llevará a cabo a través de Convenios Específicos de Ejecución, donde participen las entidades federativas o municipales que lleven a cabo los proyectos conforme a las Reglas de Operación del Programa para Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena.



EL DOCUMENTO FUE signado por la secretaria de Turismo, Claudia Ruiz Massieu, y la directora general de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Nuvia Mayorga Delgado.